



Ajayu. Órgano de Difusión Científica del  
Departamento de Psicología de la  
Universidad Católica Boliviana "San  
Pablo"

E-ISSN: 2077-2161

bpintot@ucb.edu.bo

Universidad Católica Boliviana San Pablo

Sánchez Domínguez, Juan Pablo

Locura y psicoanálisis, a propósito de Pierre Rivière, un parricida del siglo XIX  
Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad  
Católica Boliviana "San Pablo", vol. 12, núm. 2, agosto, 2014, pp. 266-287  
Universidad Católica Boliviana San Pablo  
La Paz, Bolivia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461545458002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica  
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **Locura y psicoanálisis, a propósito de pierre riviere, un parricida del siglo XIX<sup>1</sup>**

**Madness and psychoanalysis, about pierre riviere, a case of parricide  
in the XIX century.**

**Loucura e psicanálise, a propósito de Pierre Rivière, um século XIX  
parricídio**

**Juan Pablo Sánchez Domínguez<sup>2</sup>**

Universidad Autónoma del Carmen, México.

## **Introducción**

Si bien los intentos por resolver las dificultades y los límites entre lo normal y lo patológico han estado presentes a lo largo de mucho tiempo, a fines del siglo XV el cambio fue drástico. En 1993, Miller citando a Foucault, señala que durante la edad media, el loco podía moverse con libertad e incluso ser visto con respeto, tiempo después con la llegada del renacimiento se inició una serie de experimentos con la finalidad de establecer un conocimiento al respecto (Foucault, 1993; Álvarez y Pena, 2007). Con la llegada del siglo XIX el mayor énfasis se colocó en el estudio de la *locura*, esta nueva forma de saber sobre la *anormalidad*, tendrá como marco de referencia las verdades inmemorables del positivismo y el nacimiento de la psiquiatría moderna<sup>3</sup> (Foucault, 1993). Los “avances” que a lo largo del siglo XIX se generaron, establecieron al menos dos condiciones: en primer

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto de investigación: Estudio psicoanalítico sobre el parricida Pierre Rivière registro COFINPO DACSA/2012/14

<sup>2</sup> Docente-Investigador en el grupo disciplinar de psicología clínica. Correspondencia jsanchez@pampano.unacar.mx

<sup>3</sup> A la par autores más contemporáneos como Unzueta y Zubieta (2010), sostienen que cada época está marcada por ciertos códigos discursivos propios, que hacen posible una forma particular de racionalizar los fenómenos que en ese contexto se desarrollan.

lugar, la consolidación de criterios ideológicos<sup>4</sup> sobre las enfermedades mentales y en segundo, la elaboración hipertrófica de una nosografía psiquiátrica (Álvarez et al, 2007). Estos progresos no fueron sin consecuencias prácticas, se sabe que durante estos periodos las batallas interminables entre psiquiatras y médicos se daban con regularidad, de tal manera que al presentar sus informes diagnósticos estos no mostraban criterios homogéneos en torno a un mismo sujeto, por el contrario, cada cual con sus argumentos trataba de defender sus conclusiones *científicas* (Foucault, 2009).

Será este contexto en el cual se desarrolle nuestro caso, un crimen por parricidio llevado a cabo por Pierre Rivière en 1835, este hecho fue documentado por Foucault y presentado originalmente en 1973, Rivière plantea sintéticamente -sin saberlo- una serie de dificultades presentes en los montajes normativos de su época, en lo correspondiente a la imputación de la responsabilidad criminal. Los discursos sobre la locura se conjugaron alrededor del caso, encaminando al acusado a la conmutación de su condena, desarticulando por completo el acto criminal de la construcción subjetiva que para él representaba. Su móvil quedará identificado con la locura, actuando de esta manera, la medicina legal, la psiquiatría y la jurisprudencia como intérpretes no sólo del acto sino también del sujeto.

Después de cometer su crimen y de ser aprehendido por las autoridades, a solicitud del juez, Pierre Rivière escribe sus memorias, en éstas él redactará los motivos que lo llevaron a cometer su crimen, fue la coherencia, la exactitud, la claridad de sus expresiones y recuerdos, lo que causó confusión entre los representantes legales encargados del caso, de tal modo, que no sabían si declararlo un enfermo mental a quien se le podría señalar inimputable o un peligroso criminal al cual habría de otorgársele la pena de muerte.<sup>5</sup>

En suma, mientras para todo el aparato legal de la época las razones del acto serán la locura, para Rivière *subjetivamente* ésta será la única vía de reivindicar al padre,

---

<sup>4</sup> Esta forma ideológica que atraviesa el pensamiento “científico” sobre la locura sólo puede conducir al conocimiento de una realidad aparente sobre el objeto de estudio (Kosik, K. 1997).

<sup>5</sup> El contexto sobre el cual surgen estas dificultades diagnosticas coincide con los primeros intentos psiquiátricos de institucionalizar la locura, la psiquiatría buscaba sustraer de un orden social al loco en donde no estaba constituido como enfermo, sino como una desviación sustentada, parte de una función cultural indispensable (Foucault, 2002)

constituyendo su acto un gesto heroico y la pena de muerte la lógica de su sacrificio. En sus palabras tenemos: “acabo de liberar a mi padre de todas sus desgracias, sé que me matarán, pero no me importa<sup>6</sup>” (Foucault, 2009).

Después de lo señalado y en el mismo contexto de nuestro análisis, presentaremos el caso de Pierre Rivière, un parricida del siglo XIX y de éste las dificultades que revela en lo concerniente a los sistemas normativos de su época, establecidos en el marco de un discurso positivista sobre la locura.

Posteriormente expondremos los informes médicos que inauguraron el caso, en ellos se notará una descripción detallada sobre la escena del crimen, la cual parecería causar más estupor que el parricidio mismo. Más adelante abordaremos las primeras declaraciones de los testigos y familiares que condujeron a la orden de aprehensión de Rivière, de estas declaratorias se desprenden los primeros juicios valorativos sobre la *anormalidad* de nuestro parricida. Un informe del fiscal del rey asignado al caso pondrá el acento sobre la apariencia física del acusado, como si ésta correspondiera a un desdoblamiento correlativo de su locura. Siguiendo con esta misma línea de trabajo, analizaremos los informes periodísticos que se generaron a lo largo del proceso penal y cómo éstos, atravesados por ideales de normalidad contribuyeron a la producción de representaciones sociales sobre el caso y el acusado. Para continuar con nuestra labor de análisis, presentaremos los certificados médico-legales y los diagnósticos divergentes que condujeron a la conmutación de la condena de muerte.

Finalmente y bajo una orientación psicoanalítica realizaremos la lectura de las memorias de nuestro parricida, dando lugar a los motivos subjetivos que lo condujeron a cometer su crimen.

## **Presentación del caso**

El 3 de junio de 1835, en el pequeño pueblo de Aunay, ubicado al norte de Francia, Pierre Rivière de veinte años de edad, mata con una hoz a su madre, hermana y hermano.

---

<sup>6</sup> Esta aseveración aparecerá de forma recurrente en todo el dossier dedicado al caso. Ver, págs., 30, 60, 166 y 196

Un año más tarde los anales de higiene pública y medicina legal publicarían –parcialmente- el expediente del caso, éste fue constituido inicialmente por las declaraciones testimoniales recogidas inmediatamente después del crimen, por tres informes clínicos elaborados por importantes médicos y reconocidos psiquiatras de esta época francesa, en este expediente se presentaron también los escritos jurídicos resultado de la pericia penal y otros documentos que surgieron de la formalidad legal, otro artículo presente en el *dossier* fueron las memorias de Pierre Rivière, escritas un mes después de su detención, elaborada a solicitud del juez encargado del juicio. En esta declaración por escrito, Rivière explicará los motivos que lo llevaron a cometer su crimen.

Por otro lado, mucho tiempo después Michel Foucault y un grupo de investigadores del Collège de France añadirán a este expediente una serie de documentos encontrados en los archivos municipales de Caen, estos otros elementos refieren una serie de artículos periodísticos publicados durante y después del crimen. La labor realizada por Foucault y sus colaboradores permitieron “retornar” a Pierre Rivière: el parricida de los ojos rojizos.

Se puede sostener que no fue el parricidio lo que hace del caso digno de su estudio, dado que en aquella época tal y como lo sostiene Foucault, un crimen de esta índole era bastante común. Es probable que el interés que haya despertado tanto para los anales de higiene pública como para Foucault, surgiera debido a las grandes confusiones en torno a su abordaje por parte de los montajes normativos, dedicados a la gestión de la criminalidad. Para Foucault el caso alcanzará la dimensión de un singular *encuentro* donde la intención a decir de él “era estudiar la historia de las relaciones entre la psiquiatría y la justicia penal. Por el camino nos encontramos con Pierre Rivière” (Foucault, 2009). Por ello, y en vista de las grandes peleas discursivas de poder entre la medicina legal, la psiquiatría y justicia penal, en la obra dedicada al caso, Foucault decidirá conservar y mantener la palabra del joven parricida, sin agregarle ningún juicio interpretativo, puesto que hacerlo caería en la misma batalla que pretendía mostrar.

De este modo, todos los testimonios incluyendo el de las memorias conservan su carácter original y muestran las representaciones discursivas de cada cual. De aquí en adelante presentaremos cada una de estas piezas con la intención de darlas a conocer como

parte de un caso singular y no como trozos sueltos heterogéneos, tal y como en principio fueron desarrollados.

### **De los informes judiciales**

El informe judicial presentado por los periciales encargados del crimen por parricidio cometido por Pierre Rivière redactaron que, el día 3 de junio de 1835 en la comunidad de Aunay, perteneciente al pueblo de Faucterie, Francia, en el domicilio del señor Pierre-Margrin– Rivière, se cometió un *crimen atroc*<sup>7</sup>, encontraron tres cadáveres en el suelo, el primero correspondiente a una mujer de aproximadamente 40 años de edad en posición boca arriba. La mujer viste como era su costumbre, despeinada; tiene el cuello y la parte posterior del cráneo cortado y acuchillado. Se trata de Victoire Brion, esposa del mencionado Pierre Margrin Rivière. Los oficiales Théodore Morin, doctor en medicina, y Thomas–Adrien Cordière, oficial de sanidad enfatizan los hechos de la manera siguiente:

Una gran cantidad de sangre se extiende alrededor de su cabeza; la parte derecha del cuello, la anterior y el rostro están tan cortadas, que las vértebras cervicales están totalmente separadas del tronco; la piel y los músculos del costado izquierdo retienen aún la cabeza; el parietal derecho está destrozado; el golpe se prolonga hasta la cúspide del cráneo y con tal profundidad que la pulpa cerebral está dividida en su mayor parte; el rostro presenta señales de varios golpes más, de tal violencia que los huesos y los músculos forman una papilla (Foucault, 2009, p.27)

Morin y Cordière informan encontrar en el útero de Victoire Brion un feto femenino, que había llegado a unos seis meses y medio de gestación.

El otro cuerpo encontrado en la casa es el de Jules Rivière de 7 u 8 años de edad, él presenta un enorme corte en la parte posterior de la cabeza, está en el suelo, boca abajo,

---

<sup>7</sup> Esta es la expresión que acompaña el informe presentado por los encargados del caso, no es el parricidio en tanto crimen lo que hace emerger estas palabras, éste no representa en si mismo un trastrocamiento de lo fundacional humano para los aparatos legales de la época. El énfasis será puesto sobre lo sangriento de la escena, nótese la descripción detallada de los hechos, si bien Foucault refiriéndose al caso señala que en esa

todavía cubierto con sus vestidos, con la cabeza yacente en medio de un inmenso charco de sangre...

...Se observan en las dos caras lateral y posterior, anchas y profundas incisiones que han penetrado muy adentro del cerebro en diversas direcciones, así como numerosos golpes probablemente dirigidos al cerebelo, ya que la bóveda del cráneo era fácil de separar; también presenta un golpe en la nuca y, sin perjudicar las vértebras cervicales, recibió muchos otros golpes en la espalda que atravesaron la camisa y demás ropa (Foucault, 2009, p.28)

En medio de la casa, yace un tercer cuerpo, se trata de Victoire Rivière, chica de unos 18 años, adjunto un gran puñado de pelo que debieron arrancarle en el momento de ser asesinada; se pormenoriza la escena de la siguiente forma:

En la parte derecha del cuello, pueden observarse dos amplias y profundas incisiones: la primera, inferior, no sólo cortó la piel y los músculos, sino incluso la arteria carótida; la segunda vértebra cervical está totalmente separada. Encima de esta primera incisión, hay varias otras en la misma dirección, que, aunque profundas, fueron detenidas por la rama ascendente de la mandíbula inferior; el rostro está surcado en todos los sentidos de anchas y profundas heridas y la mandíbula inferior está casi separada hacia la sínfisis de la barbilla; la mandíbula superior está también separada por un golpe que, apuntando más arriba de las órbitas entró prácticamente en el cerebro; una incisión oblicua de derecha a izquierda separó por completo las fosas nasales (Foucault, 2009, p.28).

Es casi seguro que esas heridas han sido cometidas por un instrumento agudo y cortante, serán éstas las últimas palabras que cierren el informe presentado por los médicos legales referidos al caso.

---

época los crímenes por parricidio eran numerosos, pensamos que esto no conduce necesariamente a la deshumanización del crimen muy frecuente también en esta época.

Una de las cosas que podemos hacer notar en base a los informes referidos, es el énfasis que se pondrá sobre lo sangriento del hecho, obsérvese la descripción detallada de los cuerpos mutilados, siendo la representación de la escena misma y no el crimen lo que cause tal interés, con esto el crimen parece no trastocar ni lo humano ni lo prohibido, más aun es una imagen *fuera de lo humano*.

### **De los testigos del crimen.**

El día en que ocurrieron los hechos, las autoridades penitenciarias obtuvieron la declaración de tres testigos del crimen perpetrado, dando lugar a la orden de captura contra Pierre Rivière. La primera declaratoria está referida por Marie Rivière, de 74 años, la cual señala que ese día, aproximadamente a las 11:30 hrs. de la mañana estando en la puerta de su casa, que se encuentra ubicada en frente del domicilio donde se cometieron los asesinatos, vio a la chica Victoire Rivière agarrada de los pelos con su hermano, además declara:

Al acercarme a ellos Pierre Rivière empuñaba una hoz que levantaba contra su hermana. Yo exclamé: « ¡Desgraciado!, ¿qué vas a hacer?», intentando detenerle el brazo, pero en el mismo instante asestó contra la cabeza de su hermana varios golpes que la tumbaron muerta a sus pies... yo metía la cabeza en la casa y descubría los cadáveres de su madre y de su hermano menor; entonces perdí el control y empecé a gritar « ¡Dios mío, qué desgracia! » (Foucault, 2009, p.22).

Jean Postel, otro testigo de 50 años de edad, refiere haber escuchado a Marie Rivière -abuela del parricida- exclamar « ¡Dios mío, qué desgracia! » de igual manera menciona haberse encontrado a Pierre Rivière una cuadra antes de la escena del crimen con una hoz ensangrentada; él indica que al pasar a su lado le dijo: “Vigile que no le ocurra nada malo a mi madre” Postel apunta que al oír este encargo él desconocía lo que podía significar y que después de darse cuenta de lo ocurrido pensó que se refería a su abuela (Foucault, 2009, p.30).



La tercera testigo del crimen la señora, Victoire Aimée Lerot de 40 años, sostiene ver visto a Pierre Rivière salir de su casa por la cristalera que conduce a un camino vecinal en dirección al pueblo de Aunay, y agrega:

Llevaba una hoz ensangrentada; al pasar por mi lado, me dijo: Acabo de liberar a mi padre de todos sus males. Sé que me condenarán a muerte, pero no me importa y añadió «le ruego que se cuide de mi madre»” (Foucault, 2009, p.30).

Lo que acabamos de referir y que Victoire Aimée capta con bastante claridad será lo que atraviese la historia familiar descrita por Pierre Rivière, serán estas las palabras que orienten la decisión de su crimen, será para él la lógica de un *acto liberador* la única vía posible, él fue llamado por Dios a liberar a su padre de todos sus males,<sup>8</sup> asumiendo con ello las consecuencias de su acto, posteriormente en su memoria hará notar éste rasgo *sacrificial* escribiendo: “moriré para liberar a un hombre que me ama y me aprecia...pero yo sólo puedo liberar a mi padre muriendo por él” (págs.121-122). En este sentido, es aquí donde el propio Rivière nos muestra la realidad psíquica que constituye insoslayablemente la lógica de su acto parricida y que ninguna de las disciplinas “científicas” encargadas del caso logró escuchar.

### **Declaratoria de los familiares sobre el crimen**

Los datos que se presentan a continuación son los referidos en el informe redactado por el *fiscal del rey de Vire*, estos sintetizan las declaraciones hechas por parte del padre del acusado, su abuela y una de sus hermanas, de esta información se desprende la “descripción oficial” que será empleada para la declaratoria de la responsabilidad criminal por parte de los sistemas normativos de la época.

El informe destaca a un Pierre Rivière que desde su infancia fue un problema para toda su familia “obstinado y taciturno”<sup>9</sup>, no soportaba a sus padres ni manifestaba como hijo afecto alguno hacia ellos, particularmente odiaba a su madre, “A menudo, al acercarse

---

<sup>8</sup> Estas afirmaciones estarán referidas en variadas ocasiones por el acusado, ver entrevista que le realiza el tribunal, capítulo II págs. 41-45

<sup>9</sup> Callado, silencioso, que le molesta hablar. Triste, melancólico o apesadumbrado. Según el diccionario de la Real academia de la lengua española 22.<sup>a</sup>, publicada en 2001.

a ella, manifestaba un movimiento de repulsión y frenesí...(Foucault, 2009, p.31). Otra de las cosas que hacen resaltar estas declaraciones es el hecho de que Rivière “disfrutaba en machacar pájaros recién nacidos entre dos piedras, o perseguir a niños de su edad amenazándoles con darles muerte”, se comenta de igual manera que en ocasiones huía de casa de sus padres y se internaba en canteras donde pasaba la noche, después de sus excursiones nocturnas refería “haber visto al diablo y pactado con él”. Se remarca de nuevo lo siguiente: “siempre puso de manifiesto su aversión hacia las mujeres” (p. 32). Otra de las cosas que refiere el informe es que en ocasiones se le veía hablar solo y exaltándose. Más tarde, cuando alcanzó cierta edad mayor se dedicó con pasión a la lectura de ciertos libros y su memoria le era de gran utilidad en sus lecturas. El informe igual sostiene:

“De la falta total de religión pasó a una gran piedad, o al menos a las prácticas aparentes de la devoción. El jubileo que tuvo lugar hace dos años parece ser el origen de este cambio... Este año pasado comulgó dos veces y cumplió con las demás obligaciones de la iglesia... Su padre le sorprendió, por la noche, leyendo el catecismo de Montpellier -obra que le había prestado el cura de Aunay-” (págs. 31-32).

En el escrito se manifiesta que el día del crimen después de haberse cambiado tres veces de ropa se puso la mejor que tenía<sup>10</sup> y al ver esto su abuela le comentó: “¿Pero qué pretendes?, a lo que él contestó: «Esta noche lo sabrá»”. Esa misma mañana el joven Rivière refirió sentir gran dolor en el corazón, -esto impidió que ese día cumpliera sus labores del campo.<sup>11</sup> Otro elemento que presenta la síntesis descriptiva establecida por el fiscal del rey, colocará a Rivière en resumidas cuentas como solitario, huraño y cruel, una especie de *ser aparte*, un salvaje que escapa a las leyes, de la simpatía y de la sociabilidad, ya que odiaba tanto a la sociedad como a su familia; algo que es de notar en el informe es un breve estudio físico realizado que versa de la siguiente manera:

---

<sup>10</sup> Habrá que subrayar que el crimen había sido planeado desde hacía varios días, Rivière al igual que el cabo Lortie (Un parricida canadiense presentado por Pierre Legendre) se preparará para su encuentro, en el caso del primero con su mejor vestimenta y en el segundo con su uniforme militar.

<sup>11</sup> Este testimonio es consistente con el argumento establecido por el propio Rivière en sus declaraciones, basta agregar que la decisión de hacerse el enfermo forma parte de las acciones llevadas a cabo para ejecutar su crimen (Memorias, p. 126).

Pierre Rivière...presenta algunos caracteres notables: es bajo, su frente estrecha y hundida; sus cejas negras se cruzan formando un arco; la cabeza está constantemente inclinada hacia el suelo, y su mirada oblicua parece temer encontrarse con otra mirada, como si tuviera miedo de traicionar el secreto de su pensamiento; su andar es arrítmico y a brincos, más que andar salta (p.32)<sup>12</sup>.

En este último argumento referido y legalizado por el *fiscal del rey de Vire*, es posible leer -entre líneas- una especie de *relación causal estereotipada* en donde ciertos “caracteres notables” conducen a modo, a una imagen de Rivière lo suficientemente *rara*, fuera de los cánones de la *normalidad*, como si se tratara de construir no solo un cuerpo “desalineado” si no también una causa criminal.

Se trata entonces, de llevar al acusado por la vía de un “cuerpo desordenado”, como la antesala de lo que posteriormente será para la justicia penal la declaración de locura, pareciera que el acto criminal cometido no pudiera ser pensado desde otra racionalidad posible. De aquí en adelante las pericias de los aparatos normativos de la época se verán reflejadas en el modo de concebir la impartición de justicia. El discurso sobre la locura que pone al sujeto criminal fuera de la escena humana<sup>13</sup> será el común denominador de los múltiples discursos, puestos en marcha alrededor del parricidio de Rivière.

### **La retórica del anuncio: los ecos del parricidio.**

Los elementos mediáticos que secundaron el crimen, más allá de resultar lecturas de prensa, en ocasiones conducen a la posibilidad de re-construir la historicidad del caso;<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Foucault en 1958, permite esclarecer que bajo la mirada positivista de los discursos legales del siglo XIX el cuerpo se redujo a su nivel más arcaico. Se pretendió mediante la mirada hacer emerger lo que está más allá de su dominio.

<sup>13</sup> Le recomendamos al lector que esta descripción realizada a Rivière al igual que la hecha sobre la escena del crimen son tendientes a colocar el acto criminal fuera del orden humano. Legendre en 1994, señala que los aparatos legales de nuestra época encargados de gestionar la criminalidad por parricidio, al momento de sancionar el hecho exponen los graves problemas clásicos de las leyes, a saber, la enorme capacidad de deshumanizar el acto criminal al tiempo que rompen con toda ligazón fundacional de lo prohibido.

<sup>14</sup> Por ejemplo, Jaques Lacan en su tesis doctoral publicada inicialmente en la revista *Le Minotaure* en 1933, realiza el análisis del crimen de las hermanas Papín, basándose fundamentalmente en artículos periodísticos. Ver también una versión más extensa en español de este mismo caso presentado por Allouch, J; Porge, E. y Viltard, M. (1995).

siempre y cuando estos no se encuentren plagados de imaginarios sociales, tendientes a poner en marcha una serie de artificios ideológicos, políticos y/o sociales.<sup>15</sup>

En el caso de Pierre Rivière los artículos periodísticos que se escribieron después del crimen estuvieron apoyados por un discurso de la anormalidad, y de esta forma pasaron a la opinión pública, se procuraba mostrar al joven parricida como un trastornado mental y no como un criminal, “se trataba de un ser que jamás pareció *normal*” era la cita recurrente en los diarios de esos días, citamos:

...Este *loco*...Después de cometer el triple crimen, el *alienado* se dio a la fuga, Rivière es de estatura media, de tez amarillo verdoso. Baja la mirada de una manera sombría y parece temer mirar a los ojos de quienes le hablan...sus respuestas denuncian fanatismo o *locura*, de carácter grave, nunca jugaba con los chicos de su edad, no tenía ni deseaba tener compañera alguna...*es un monstruo de nuestros días*, si el acto que ha cometido no es la consecuencia de un *trastorno mental* (págs. 37-39).

Esto y muchos más calificativos se hacían en torno al autor del triple crimen, las interpretaciones no dejan de anunciar la tenaz marca de una doctrina positivista que sella de un golpe las palabras de Rivière, la locura es el motivo de su crimen, sería lo que habría de quedar en la memoria de Aunay. En resumen, y siguiendo a Foucault sostenemos: cada uno de los discursos que a partir de los hechos criminales se establecieron permitieron materializar una racionalidad respecto al acto, es decir, que un parricidio sin móvil objetivo es incomprensible, “En nuestro caso, no es preciso ir muy lejos. Dado que Pierre Rivière, según la opinión común, es un alienado mental” (Foucault, 2009, p.12), y eso ya lo es todo.

---

<sup>15</sup> En el caso establecido por Raquel Capurro sobre Iris Cabezudo, joven parricida que asesina a su padre en Montevideo Uruguay en el año de 1935, señala en relación al crimen lo siguiente: hubo lecturas –en la prensa– apoyadas en imaginarios sociales que por la vía identificatoria construyeron una imagen de Iris *trágica y salvadora* y de su padre de *tirano domestico*. Fueron estas lecturas las que decidieron el rumbo de la responsabilidad criminal –el señalamiento es nuestro–.

### **Pierre Rivière, en las penumbras de la locura.**

Los discursos de la locura, al menos durante el siglo XIX estuvieron repartidos al menos entre dos polos (Foucault, 1993; Allouch, 1995) de tal manera, que en el caso que nos ocupa podemos observar por un lado, un discurso sobre el cuerpo que despoja al parricida de toda palabra, fungiendo no solo como intérprete del crimen, sino también del sujeto y por el otro, su resultado práctico, que coloca a estos sujetos en el orden del exilio. Solo el internamiento hará de los “remedios morales” la actividad principal de los primeros asilos mentales durante el siglo XIX, los discursos de la época exigirán que los *locos* sean enviados a las tierras que años antes ocuparon los miserables, éste será el principal castigo que enfrente aquel que actúe fuera de una racionalidad donde la familia constituye la institución más importante, por lo tanto, todo aquel que atente contra ella habitará ese mismo mundo (Foucault, 1993). De este modo, nuestro parricida enfrentará estos designios, es decir, bajo todas las vías discursivas se procurará identificar su acto con la locura.

Sin saberlo, la producción y conjugación de estos discursos sobre la “locura criminal” colocan a este joven que durante largos años había pasado desapercibido en un estatuto público, consagrando así su acto a los confines de su gloria, si la muerte sería para la sociedad y para los sistemas normativos de la época un castigo ejemplar, para Rivière será la lógica de su deseo sacrificial,

Cuando dejé de ir a la escuela me puse a trabajar la tierra con mi padre; pero está no era mi vocación, yo tenía ideas de gloria, imaginé que con mi crimen mi nombre se oiría por el mundo entero..., que con mi muerte me cubriría de gloria y que en los tiempos futuros mis ideas cuajarían y se harían apologías de mi persona...que me inmortalizaría muriendo por mi padre (Foucault, 2009, págs.10-158).<sup>16</sup>

Las consultas médico-legales que constituyeron el dossier del caso, estuvieron determinadas por importantes psiquiatras de la época, no es raro reconocer en estos dictámenes un marcado positivismo. La psiquiatría en ese momento se encontraba en

discusión sobre el uso de ciertos conceptos en el ámbito legal, por esto se logra ver, aunque de forma muy sutil en la redacción de los informes periciales algunas inconsistencias y confusiones en lo concerniente a los diagnósticos propuestos. El informe presentado por el doctor Bouchard, investigador y profesor de la Real Academia de Medicina y del Ateneo de Medicina de Paris; a la letra dice haber examinado exhaustivamente al llamado Pierre Rivière, decretando con un alto grado de indeterminación lo siguiente:

Dotado de un temperamento bilioso y melancólico, constante testigo de las querellas de sus padres, Rivière sintió profundamente las penas de su padre. Al huir de la gente fue asaltado por las ideas más turbulentas. Se apoderaron de su mente y no le dieron respiro...En la soledad concibió la idea del crimen: en la soledad que sumergió de nuevo antes de levantar contra su madre una mano parricida (Foucault, 2009, p.140).

Como lo hemos señalado, este informe no presenta nada diferente que no hallamos encontrado en los documentos no especializados que se generaron después del hecho, carece de tal rigurosidad que no permite establecer ninguna coordenada, ni siquiera muestra un análisis propiamente médico. De esto se desprende la inexistencia en el acusado de alienación mental, constituyendo para Bouchard una simple *exaltación momentánea* (Montoya, 2006).

El informe presentado por L. Vastel fue el más extenso, sin ninguna duda el autor de este documento pericial señala haber tenido noticias de las memorias y observado a Pierre Rivière en prisión, permitiéndose concluir lo siguiente:

“...la inteligencia de Rivière no era sana y la acción que ante los ojos del ministerio publico pasaba por un horrible crimen, no era sino el deplorable resultado de una autentica alienación mental...los motivos que me llevaron a esta convicción y que salieron en base a mi juicio proceden de la apariencia exterior...” (p.142).

---

<sup>16</sup> Estos pensamientos de “gloria” se pueden encontrar a lo largo de toda la obra y no solamente en las memorias, particularmente en las págs. 10, 59, 144, 117, 125, 155, 157, 158

El siglo XIX marco del parricidio de Pierre Rivière, también lo será como ya lo citamos para la medicina legal, en este contexto se establecerán las verdades inmemoriales positivistas sobre el caso y se creará un saber objetivo que colocará a la subjetividad en las vías oscuras de la introspección.

La “supremacía de la mirada médica”,<sup>17</sup> traerá consecuencias para el caso y para la historia de la locura, de tal manera que estos síntomas inequívocos derivados de la observación exterior permanecerán repartidos "entre la impiedad y la extravagancia", a medio camino de lo profanador y de lo patológico: allí donde la sinrazón encuentra sus dimensiones propias (Foucault, 1993, p.73).

El modesto y ligero informe de Bouchard y la determinante convicción de Vastel serán reveladores para nuestro análisis, al menos en dos direcciones, la primera consistente con las confrontaciones entre los propios médicos en lo concerniente a las lecturas *científicas* del caso, que en su heterogeneidad no conforman en su conjunto una unificación de criterios, a pesar de tratarse de un mismo campo de conocimiento, por otro lado, la preponderancia de la observación fenoménica, presente en cada uno de los argumentos médicos-legales que condujeron a olvidar los motivos del crimen señalados por Rivière en todo momento, centrándose básicamente en ganar una batalla discursiva.

En este mismo contexto y por si fuera poco, un doctor en medicina que había asistido el caso, una vez dictaminada la pena muerte por parricidio y basándose en las palabras “científicas” de Esquirol -el médico más importante de Francia en aquella época- concluyó que Pierre Rivière “no era un demente” logrando con ello la permutación de la condena por cadena perpetua. El argumento principal para declarar a Pierre Rivière “mentalmente sano” consistió en la congruencia de pensamiento presente al momento de escribir sus memorias

Los jurados no podrían creer que el acusado, al relatar con una precisión y una exactitud de razonamiento sorprendentes, las desgracias de su padre y sus propias ideas, y habiendo dado prueba en su relato de una vasta memoria, estuviera loco (Foucault, 2009, Pág. 179).

---

<sup>17</sup> Ver Foucault, M. (2004).obra: El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica.

Esta observación ratifica los problemas presentes en la justicia penal para la declaratoria de imputabilidad o inimputabilidad del crimen, no solo por la medicina sino también por parte de la justicia penal, que al verse cuestionada en su dictamen accede a los argumentos médicos, cambiando la condena.

Toda esta enorme batalla que el parricida Rivière enfrenta -sin saberlo- entrama un corto circuito, a propósito de la responsabilidad criminal, no existía como logramos notar en esta serie de montajes normativos una coherencia discursiva que procurara la impartición de justicia y la gestión de la criminalidad.

Ninguno de los medios legales consigue dar cuenta de la subjetividad, no es posible realizar una lectura en conjunto, aunque se trata del mismo caso, las perspectivas y argumentos son confusos y contradictorios.

### **De las memorias**

Como ya lo hemos señalado con anterioridad, las memorias de Pierre Rivière fueron escritas por él a solicitud del juez, con la intención de dar a conocer los motivos que lo llevaron a cometer su crimen. Rivière declara a detalle todos los acontecimientos suscitados alrededor de sus padres, antes y durante el matrimonio, es notable la “función de testigo” de todas las desgracias ocurridas al padre y cómo éstas lo llevaron a tomar la decisión de liberarlo de una mala mujer, será ésta la lógica subjetiva que encierra todo el escrito, trátase para Rivière de un acto heroico y sacrificial para reivindicar a su padre, anunciando con esto la matriz estructural de su subjetividad, con su acto procurará ante todo “traer aquello” que simbólicamente no está presente.

Nuestro parricida señala que en la época de juventud de su padre el servicio militar francés reclutaba a todos los jóvenes y solo se exentaban aquellos que se casaban antes del llamado,

Mi tío, hermano mayor de mi padre, estaba en el servicio y temían que mi padre a pesar de su número alto, fuera obligado a partir, de modo que decidieron que se casase. Un funcionario público que conocía le prometió que le avisaría así



que su contingente estuviera lleno, y que mientras tanto se buscara una buena amiga. Por conocimiento de François le Comte de Courvaudon, mi padre conoció a Victoire Brion...ella le fue prometida la frecuentó durante seis meses (Foucault, 2009, p. 75)

Dicho lo anterior Pierre-Margrin-Riviére aparecerá ante los ojos de su hijo como un sujeto que se hace hablar ante las mínimas circunstancias de su vida, como aquel que cede a *otros* cualquier decisión de implicación subjetiva e incluso la elección de la mujer que será su esposa (sanchez, 2013). De tal modo que, Pierre Riviére refiere que pasado los seis meses de cortejo los padres de Victoire Brion desistieron del *contrato* matrimonial previamente establecido con su padre, debido a que sus hijos habían muerto en servicio y temían que su yerno corriera con el mismo destino, para ello Pierre-Margrin- contestó “si querían desistirse tenían que haberlo hecho antes, ya que ahora le ponían en un aprieto”; esta relación contractual y no amorosa será no sin consecuencias, la posición que ocupe de aquí en adelante Victoire Brion tendrá un efecto de *negociación* volviéndose para Riviére Padre la base de los primeros conflictos.

En sus memorias, Pierre Riviére expone que una vez firmado la declaración de bienes mancomunados y haberse efectuado el matrimonio religioso, su madre cambió de parecer decidiendo con esto no festejar la boda y mucho menos dormir con su marido, fue hasta varios días después que durmieron juntos, y como es de pensarse Pierre Margrin no reparará ante estas determinaciones de Victoire, más aún, esto se convertirá en la manera habitual en que transcurra esta empresa conyugal,

Después de la boda mi madre se quedo con sus padres, mi padre solo iba a realizar los trabajos necesarios, pero ella siempre le recibía con una frialdad que desconcertaba...En el contrato de matrimonio se manifiesta que mi madre tenía un buen mobiliario, pero esto no era más que la costumbre y como necesitaba una cama y se enteró que vendían una en un pueblecito cercano, se la pidió a mi padre, el le preguntó si no preferiría una nueva, pero le dijo que no y lo reprendió por que iba a llegar demasiado tarde, mi madre pensó comprarla al precio que fuera y la compró casi por su valor total, posteriormente le dijo a mi

padre que no, que eran demasiado caras; al fin que mi padre dijo: no vamos a pelearnos por eso y se vio obligado a venderla (p.77).

Este episodio carecería de interés si no representara lo que para Pierre Rivière constituyó efectos de estructura, en estas circunstancias Pierre Margrin proyectó para su hijo, dígame, un “hombre” inoperante al momento de hacer el llamado y al mismo tiempo la función de límite al goce sexual de su mujer. Faltaría en nuestro parricida la transmisión simbólica, que lo habría de colocar en una relación con la referencia absoluta y el principio de la razón, es decir, en las vías de su estructuración subjetiva. De lo anterior sintetizamos lo que para nosotros será la tesis fundamental que encierre nuestro caso, a decir, Pierre Margrin constituye el falló lógico de una función paterna que escamotea en su hijo la transmisión generacional de un saber sobre la ley.

Continuando con las memorias, tenemos que estos hechos se repitieron incansablemente, de tal manera que un día Victoire decidió irse a casa de sus padres, a pesar de que Rivière padre le hiciera ver que sería para él bastante vergonzoso tal hecho, ella no se retractó. Estas y otras tantas declaraciones realizadas por Pierre Rivière mostrarán a su madre como una mujer insaciable, dominante y de una decisión inquebrantable, donde su padre y él, quedarán sometidos a los propósitos de su propia ley. A modo de argumento señalamos:

Yo tenía tres o cuatro años, mi madre acompañada de su madre vinieron a buscarme..., y sin decir ni una sola palabra se me llevó. Como que yo me puse a gritar *mi padre corrió tras ella* y acordó me llevaría el día después, entonces mi madre, al ver que mi padre no quería que me llevaran, empezó a gritar: quiero a mi niño...y de este modo se fue al encuentro del juez de paz de Villers para preguntarle si mi padre tenía derecho a retener al niño... mi padre cumpliendo con su promesa me llevó al día siguiente y *desconcertado por estas cosas no volvió más* (p. 80).<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Las cursivas son nuestras,. Véase que ni la justicia penal representada por el juez de paz, logran fungir como limite.

De lo anterior podemos resaltar al menos dos cosas, por un lado, una madre que decide sustraer a su hijo sin ningún sentido de filiación –sin decir ninguna palabra- es decir, sin referencia alguna al padre, sin nada ni nadie que la detenga, y por el otro, un padre que no puede entrar en escena a pesar de los gritos del hijo, decide *no volver más*, dejando al pequeño Rivière suspendido en el llamado.

Más adelante Rivière redacta que para 1826, tiempo en que su padre quería a sus hijos con él, su madre le exigía granos, hasta que un día mandó al molinero por un saco y su padre se negó a entregarle,

“sabiendo que mi padre era amigo de los Vicarios de Aunay, se vistió como una mendiga y se fue a Aunay, entró en casa de mi padre y le dijo que era un glotón y un depravado que mantenía a las putas... Mi padre, ante todos estos reproches no había cambiado mucho de humor, siempre afable, e intentaba justificarse diciendo la verdad” (p.83).

Con lo antes descrito, Pierre Rivière ha de sintetizar el lugar que ocupa su padre frente a las palabras de su madre “siempre afable”, agregando que su padre hacía todo lo posible para estar en paz con su madre. Ésta pasividad de vida tuvo lugar en otros aspectos de la historia familiar, Rivière describe que “su hermana Victoire y su hermano Jule siempre vivieron con su madre” (p.84), más tarde redactará, “Mi hermana Victoire parecía reírse de las razones que yo esgrimía” (p.89), en otro párrafo comenta que un día cuando su padre había llegado a casa de su madre a cargar el grano por una disputa que tenían, su madre empezó a arañarle la cara y como Jule se aproximó a ella le dijo: “muerte, muérdele hijo mío, *muerte a este infame*... mi madre junto con mi hermana gritaban: venganza, me mata, me asesina”(p.92), durante largo tiempo siguieron los conflictos con respecto a los bienes inmuebles, hasta el grado de pedir la separación conyugal. Rivière señala en reiteradas ocasiones que su hermana Victoire se refería a su padre como aquel “farsante” que le había robado todos sus bienes a ella y a su madre; bajo estas circunstancias y en esta misma época -apunta Rivière-, mi madre fue a buscar a mi hermano Jule, y durante todo el camino mientras llevaba al niño en brazos lo besaba exclamando: “¡Ah! pobrecito Jule, decía, estoy contenta, tú eres el mueble más preciado, el que más ganas tenía de llevarme”

(p.103), en una parte posterior del escrito relatará que su hermana victoire y Jule dormían en la misma cama que su madre, sin que su padre hiciera nada, “ mi padre al ver que mi madre no le dejaba apenas sitio ni almohada prefirió acostarse en otra cama dejando que mi hermana y mi hermano durmieron con ella”(p. 106).

Todos estos señalamientos enfatizados por Riviére, introducen parte de los motivos que lo llevaron a cometer el crimen: “maté a mi hermana porque estaba a favor de mi madre, y a mi hermano porque quería a mi madre y a mi hermana (p. 196).

El padre de Riviére por ningún motivo logrará entrar como tercero que haga la función de corte entre estos hijos y su madre, esta operación que no se hace en lo simbólico Pierre Riviére lo llevará a límite en lo real, cercenando los cuerpos con una hoz.

De aquí en adelante la redacción de la memoria cobrará un único sentido tal y como lo había comentado, hablará de los motivos que lo llevaron a cometer el triple asesinato.

En uno de sus primeros argumentos podemos encontrar todo un discurso acompañado de muerte y delirio, señala la pasión con la cual su edad infantil transcurre, “me gustaba jugar a romper zarzas imaginando que eran muertos o heridos” (p.118), las ideas delirantes siempre están presentes –comenta- “me sentía devorado de ideas de grandeza e inmortalidad, de tal modo que me consideraba mucho más importante que los demás. El manifiesto horror al incesto lo atraviesa e invade, al grado de no encontrar alivio alguno,

Sentía una especie de horror por el incesto y esto hacía que no quisiera acercarme a las mujeres de mi familia, cuando creía que me había acercado demasiado, hacía unos signos con la mano como para reparar el mal que creía haber hecho. (118)

*Reparar el mal incestuoso que creía haber hecho*, revela un cuerpo sin fronteras, sin límites, una especie de continuidad desbordante donde interior y exterior hacen una sola verdad.

Su propio deseo de gloria inmortal, se anuncia desde la infancia en el delirio de hacer un instrumento “para matar pájaros como nunca se hubiese visto” (p.120), se imaginaba que un día consagraría su vida por su padre, como un guerrero que muere por su patria y por su rey, su heroico sacrificio es la expresión de un cuerpo que no aparece en el orden del lenguaje, un cuerpo ligado a la acción mortífera “yo sólo puedo liberar a mi padre muriendo por él” (p. 122).

Pierre Rivière decide pasar al acto lo que en su delirio había estado presente desde siempre “las primeras dos mujeres” estaban de acuerdo con hacer sufrir a mi padre, en cuanto al pequeño tenía dos razones, la primera por que amaba a mi madre y a mi hermana y la otra porque temía que matando sólo a las dos, aunque mi padre estuviera horrorizado, me echaría de menos cuando se enterase de que moriría por él, yo sabía que quería a este niño, que era inteligente, pensé, tendrá un tal horror de mí que se alegrará de mi muerte (p. 122-123). Este acto sacrificial de *consagrar su vida al padre* representa solo para nuestro parricida una lógica que alcanza el axioma de certeza, indudablemente no será lo mismo para justicia penal, la cual se dedicará a evitar que la muerte llegue a su destino, sin embargo, todo será en vano, el 20 de octubre de 1840 Pierre Rivière será encontrado ahorcado en la penitenciaría.

## Conclusiones

En base a la revisión teórica realizada logramos establecer una serie de problemáticas presentes en los sistemas normativos legales del siglo XIX en lo concerniente al establecimiento de la responsabilidad criminal. La supremacía de la mirada médico-legal de la época llevó a batallas discursivas de poder al interior de este campo de conocimiento, ello condujo al menos a dos dificultades preponderantes en lo correspondiente a la gestión de la criminalidad, por un lado, a diagnósticos divergentes sobre un mismo sujeto y por el otro, al olvido de su palabra, convirtiéndose el sistema de justicia no solamente intérpretes del acto si no también del criminal.

Con la presentación del caso por parricidio llevado a cabo por Pierre Rivière logramos entrever una serie de encrucijadas discursivas sobre la locura y la impartición de justicia. En el contexto de una sociedad con los ideales de normalidad, una psiquiatría de

marcado positivismo y una jurisprudencia deseosa de un móvil objetivo, llevaron el caso por caminos insospechados, no solamente a la deshumanización del crimen sino también a la exclusión de la singularidad del sujeto.

Por otro lado, el caso permitió exponer con bastante claridad que los motivos que llevaron a Pierre Rivière a cometer su crimen obedecen a una lógica de estructuración subjetiva.

Por último, nuestro caso permitió poner sobre la mesa la importancia simbólica de la función paterna. Ésta, resultado de un padre capaz de hacer su oficio en lo concerniente a una transmisión metafórica de un saber sobre la ley, que constituye lo insoslayable en la estructuración subjetiva en cada uno de sus hijos. Toda función paterna tal y como lo refiere el psicoanálisis desde su lugar ha de actuar como límite sobre el goce fundamental del parricidio y del incesto colocándolos con esto en el orden de lo prohibido.

## **Bibliografía**

1. Álvarez, J. & Pena E. (2007). Locuras que no lo parecen. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, v. 27, n. 2, Madrid. Consultado en línea, Febrero 18, 2014, disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352007000200009&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352007000200009&lng=es&nrm=iso)
2. Allouch, J; Porge, E. y Viltard, M. (1995). El doble Crimen de las hermanas Papín. México D.F., Editorial psicoanalítica de la letra, A. C.
3. Capurro, R. y Nin, Diego. (1995). Extraviada. Del parricidio al delirio. Buenos aires. Editorial, EDELP.
4. Foucault, M. (1993). La historia de la locura en la época clásica. México D.F., Editorial, Fondo de cultura económica. (Trabajo originalmente publicado en 1964).
5. Foucault, M. (2002). Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. México, D.F., Siglo XXI editores. (Trabajo original publicado en 1966).
6. Foucault, M. (2004). El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica, Buenos Aires, Siglo XXI editores. (Trabajo originalmente publicado en 1963)
7. Foucault, M. (2009). Yo Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano. Barcelona, Editorial, Tusquets. (Trabajo original publicado en 1973).

8. Karel, K. (1997). El mundo de la pseudoconcreción y su destrucción. México, D.F., Editorial, Gedisa.
9. Lacan, J. (2006). De la psicosis Paranoica en sus relaciones con la personalidad. México. Editores siglo XXI. (Publicado originalmente en 1975).
10. Legendre, P. (1994). El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre. D.F, México: Siglo XXI.
11. Miller, J. (1993). La pasión de Michel Foucault. Santiago de Chile. Editorial, Andrés Bello.
12. Montoya, J. (2006) A propósito del “Yo Pierre Rivière...”, de Michel Foucault. Revista Historia y sociedad No. 12, pp. 229-239.
13. Real academia de la lengua española (2001). Diccionario de la lengua española (22.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Espasa. (Disponible en [www.rae.es](http://www.rae.es))
14. Sanchez, J. (2013) Pierre Rivière: Un caso de parricidio descrito por Michel Foucault, *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 5, Abril, pp. 45-51 Consultado en línea, Febrero 27, 2014, disponible en: <http://psicologia.uarcis.cl/revista/index.php/RSSCN1/article/view/95/88>
15. Unzueta, C. & Zubieta, P. (2010). Una lectura psicoanalítica de los síntomas contemporáneos en la adolescencia dentro de la era de la globalización. *Revista de psicología Ajayu, Universidad Católica Boliviana*, v. 8, n. 2, págs., 29-46. Consultado en línea, Febrero 18, 2014, disponible en: <http://www.ucb.edu.bo/Publicaciones/Ajayu/v8n2/v8n2a2.pdf>

**Artículo recibido en:** 16-05-2014

**Manejado por:** Editor jefe IICC

**Aceptado en:** 30-05-2014

*No existen conflictos de intereses*